



Curso "Acercamiento a los consumos problemáticos en contextos educativos actuales"

2ª. COHORTE: 2019

CAPÍTULO I.

1. INSCRIPCIÓN INSTITUCIONAL DEL CURSO.-

La propuesta se enmarca en el trabajo interinstitucional que viene siendo desarrollado desde el año 2006 por la Secretaría Nacional de Drogas junto a ANEP-CODICEN en su conjunto, en particular el Consejo de Formación en Educación (ex Dirección Nacional de Formación Docente).-

En este marco, el Seminario se inscribe en el Área de Formación de la SND, entre cuyos cometidos se encuentra el fortalecimiento de los actores vinculados al desarrollo de la Estrategia Nacional de Drogas. Dicha Área, integra desde su origen la Comisión

Interinstitucional Nacional de Drogas JND/ANEP-CODICEN, con los cometidos de definir lineamientos político-estratégicos en el campo de la prevención y promoción de salud, en los distintos Consejos Desconcentrados de la ANEP, que la integran: CES, CETP, CEIP, CFE.

CAPÍTULO II.

1- FUNDAMENTACIÓN.-

Antecedentes del proceso.-

La Junta Nacional de Drogas tiene por cometido la articulación, coordinación y seguimiento de la aplicación y ejecución de las acciones que competen a los diferentes organismos del Estado, a través de plataformas intersectoriales y comisiones mixtas que contemplan el principio de gestión y responsabilidad compartida. Asimismo, promueve y convoca la participación de diferentes actores públicos, privados, de organizaciones sociales y de la comunidad, a nivel nacional y local.

En 2005 se adoptó una visión integral de las políticas de drogas con enfoque de Derechos Humanos. En el período 2011-2015 se profundizó en esta perspectiva instalando un debate democrático sobre los enfoques prohibicionistas de "Guerra contra las Drogas",



evaluando sus resultados y cuestionando sus fundamentos y acciones. Asimismo, se avanzó en el desarrollo de un modelo alternativo de regulación y control de mercados y, en la transversalización de la perspectiva de reducción de riesgos y daños, entre otros muchos aspectos que dan cuenta de la génesis de un nuevo abordaje de las políticas de drogas.

Donde estamos...

La Estrategia Nacional de Drogas 2016-2020 retoma estos avances y los integra al nuevo paradigma de políticas de drogas: Salud Pública desde la perspectiva transversal de Derechos Humanos y Género. La concepción del problema de las drogas se plantea como un fenómeno complejo y dinámico, anclado en múltiples factores: sociales, económicos, políticos y culturales, que afecta los derechos fundamentales de las personas. Dicho enfoque integral y equilibrado, está centrado en las personas y comunidades, constituyendo el marco Ético del conjunto de normas, planes, estrategias y acciones desarrolladas en materia de drogas.

Los principios rectores de las acciones desarrolladas a la fecha hacen a:

- Derechos Humanos
- Equidad
- Democracia
- Cooperación, Responsabilidad Común y Equitativamente Compartida
- Integralidad, Equilibrio y Transversalidad
- Participación
- Evidencia Científica y Buenas Prácticas.

Qué lugar para la Educación...

La Estrategia Nacional 2016-2020, acorde a la visión de complejidad de la temática, plantea la necesidad de continuidad, cooperación y complementación de acciones en las diversas áreas de intervención, apostando a lo intersectorial, interinstitucional e interdisciplinario.

Se prestigia la articulación entre los actores locales; de igual manera se propicia la accesibilidad a servicios de atención a la salud y en particular a las prestaciones asistenciales en materia de drogas, mediante la puesta en funcionamiento de Dispositivos de Atención y Tratamiento de primer, segundo y tercer nivel en todo el país. También, el desarrollo de propuestas de inserción social y laboral para personas con consumos problemáticos que están en procesos de rehabilitación.

En este marco se impulsan los lineamientos orientados a la promoción de la salud y la prevención del uso problemático de drogas, en consonancia con la incorporación de cambios sustantivos en el sistema de regulación y control.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Prof. Juan E. Pivel Devoto”

Las reformas de la política de drogas buscan profundizar el impacto de la reducción de riesgos y daños y mejorar el control de las sustancias legales, como el alcohol y el tabaco. En particular - y en el marco de un paquete de medidas para la mejora de la convivencia social - el país dio un paso adelante, aprobando la Ley No. 19.172, que regula la producción, distribución y venta del cannabis.

En el marco de dicha Ley, se le encomienda al Sistema Nacional de Educación Pública la realización de diversas acciones en consonancia con la modificación del contexto que la aplicación de esta ley conlleva. El Cap. II Art. 10 de dicha Ley refiere específicamente al Sistema Nacional de Educación Pública: ***“deberá disponer de políticas educativas para la promoción de la salud, la prevención del uso problemático del cannabis desde la perspectiva del desarrollo de habilidades para la vida y en el marco de las políticas de gestión de riesgos y reducción de daños del uso problemático de sustancias psicoactivas.***

Dichas políticas educativas comprenderán su inclusión curricular... con el fin de prevenir sobre el daño que produce el consumo de drogas incluido el cannabis. La Administración Nacional de Educación Pública resolverá sobre la forma de instrumentar esta disposición.

Será obligatoria la inclusión de la “Prevención del Uso problemático de Drogas”, en las propuestas programáticas y planes de estudio para educación inicial, primaria, secundaria, técnico-profesional, formación docente y Universidad Tecnológica”.

En este sentido, la Estrategia Nacional de Drogas, coloca a la temática en la órbita de la promoción de salud y en el fortalecimiento de las habilidades cognitivas, sociales y afectivas, que le otorgan mayores herramientas y posibilidades a los sujetos a la hora de tomar decisiones, cuando se enfrentan a una situación de posible consumo. En relación a esto, se puede afirmar que los programas de prevención no se centran exclusivamente en el uso de drogas, sino en el mejoramiento de aptitudes sociales y cognitivas.

De esta manera, se resignifican las acciones que ya vienen siendo desarrolladas desde el Sistema Educativo formal en sus distintos Consejos Desconcentrados, siendo necesario potenciarlas y definir lineamientos complementarios.

Acciones interinstitucionales desarrolladas por CFE y JND.-

2006 a 2012:

- Coordinación Interinstitucional: Secretaría Nacional de Drogas/Dirección de Perfeccionamiento Docente.
- Seminario sobre Prevención de Usos Problemáticos de Drogas en Educación.
 - Instituto de Profesores Artigas. Seminario opcional en el último año de la carrera docente; 60 hs. Modalidad presencial. 4 ediciones.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Prof. Juan E. Pivel Devoto”

- Jornadas de Capacitación para la multiplicación del Seminario sobre Prevención de Usos Problemáticos de Drogas.
 - Dictado en CERP de Colonia, IFD de Rivera y Rocha, CERP de Florida.
- Intervención a demanda, en emergentes asociados a los usos de drogas, a nivel de los distintos CERP e IFD del país.
- 2014. Curso virtual “Los consumos problemáticos: marcos conceptuales, estrategias de abordaje” desarrollado en IPES.
 - Formación permanente; docentes egresados y en ejercicio de los distintos Consejos Desconcentrados de ANEP. A cargo de JND/MSP/OPS/OMS/IPES. Duración: 2 meses.
- 2017. Curso virtual “Los consumos problemáticos: conceptualización y abordaje en la educación” desarrollado en IPES.
 - Formación permanente; docentes egresados y en ejercicio de los distintos Consejos Desconcentrados de ANEP. A cargo de JND/IPES. Duración: 270 hs. totales. 18 créditos.
- 2018. Curso virtual “Acercamiento a los consumos problemáticos en contextos educativos actuales” – 1ª. Cohorte 2018.
 - Formación permanente; docentes egresados y en ejercicio de los distintos Consejos Desconcentrados de ANEP. A cargo de JND/IPES. Duración: 105 horas totales. 7 créditos.

Acciones interinstitucionales a nivel de CEIP, CES, CETP y JND.-

- Del 2006 a la fecha, se han implementado diferentes acciones a nivel de los mencionados Consejos Desconcentrados, desde la Comisión Interinstitucional JND/ANEP-CODICEN.

En particular:

- Desde el año 2017 se viene desarrollando el Programa Dale-Vos en Convenio OPS/OMS/JND aplicado a nivel de Educación Media en Montevideo e Interior. El mismo apunta a sensibilizar y visibilizar para el abordaje de la temática. Brinda capacitación a demanda en diferentes centros del país y seguimiento de los docentes involucrados.
Se apunta a profundizar conocimientos en el núcleo docente que ha manifestado mayor involucramiento.
- Desde el año 2011, se ha venido trabajando en el CEIP en el Proyecto de Fortalecimiento del Área de Conocimiento Corporal. El mismo, surge a partir del trabajo sostenido JND/CEIP y las evaluaciones de proceso realizadas, emergiendo como uno de los espacios prestigiados para el desarrollo de factores protectores y disminución de riesgos, dicha Área.



Se apunta a dar sustentabilidad a esta línea de acción, entre otros, desde el fortalecimiento de la capacitación de los docentes de educación física, maestras/os de aula y otros miembros de la comunidad educativa involucrados en la propuesta.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

- Orientar y transmitir conocimientos que aporten a la comprensión e intervención interdisciplinaria en el campo del consumo y consumos problemáticos.
- Posibilitar la producción de conocimiento en un campo de saberes en construcción.

2.2. Objetivos específicos

- Aportar a la comprensión de los principales aspectos de la Estrategia Nacional de Drogas y sus fundamentos.
- Reflexionar acerca del cambio de escenario que se constituye a partir de la Ley No. 19172 de Regulación del mercado de cannabis.
- Brindar herramientas que posibiliten el trabajo de la temática a nivel de los centros educativos y sus redes, con especial énfasis en los aspectos de salud, prevención y de articulación.
- Fortalecer la sustentabilidad del trabajo que viene siendo desarrollado a nivel del Programa Dale-Vos (OPS/OMS/JND) aplicado en liceos y escuelas técnicas en todo el país; como también, del Proyecto de Fortalecimiento del Área de Conocimiento Corporal (CEIP/JND), implementado a partir de 2011 en escuelas públicas a nivel nacional.
- Favorecer la idoneidad del docente en la gestión de situaciones emergentes asociadas a consumos problemáticos.
- Fortalecer la práctica cotidiana y aprovechamiento del espacio de aula como lugar de privilegio de cara factores protectores.
- Profundizar los temas relativos a los Derechos Humanos en el Sistema Educativo, así como sus posibles violaciones en situaciones vinculadas a la temática.

3. DESTINATARIOS, CUPO Y REQUISITOS DEL SEMINARIO

- El Seminario está dirigido a docentes egresados y en ejercicio de los cuatro Subsistemas de la ANEP.
- Se otorgará prioridad a docentes que vienen desarrollando proyectos en promoción de salud y prevención de usos problemáticos de drogas; en particular, quienes participaron del Programa Dale –Vos (OPS/OMS/JND). De todas maneras, se atenderán los antecedentes totales del postulante.
- Se priorizará también, a nivel de CEIP, los docentes que están desarrollando proyectos en sus escuelas, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Área de Conocimiento Corporal CEIP/JND, cuya implementación comenzó en el año 2011 a nivel nacional.



- Se solicita constancia de actuación docente (docencia directa o indirecta).
- Se valorará constancia de participación en proyectos vinculados a la temática, de manera específica o inespecífica; entre otros Programa Dale-Vos y el Proyecto de Fortalecimiento del Área de Conocimiento Corporal, antes reseñados.
- CUPO: 120 docentes a nivel nacional (30 cupos para cada Subsistema).

4. DISEÑO CURRICULAR

Intención

- Exploración de acercamiento, para delinear una modalidad de profundización a nivel de formación permanente en IPES, que sostenga el proceso de afianzamiento y perfeccionamiento en la temática. La misma contempla los emergentes de la evaluación de los cursos “Los consumos problemáticos: conceptualización y abordaje en la educación” (1a. y 2ª. cohorte/JND/IPES/2014 y 2017) y “Acercamiento a los consumos problemáticos en contextos educativos actuales” (1ª. cohorte/JND-IPES/2018).

También, las inquietudes presentadas por el colectivo docente que viene trabajando en la temática, desde el Programa Dale-Vos y el Proyecto de Fortalecimiento del Área de Conocimiento Corporal, a nivel de Educación Media y CEIP respectivamente, en Montevideo e Interior.

Estructura

- Presentación del curso: se elaborará con apoyo de IPES, un video de presentación, apuntando a que el alumno/a que se inscribe, reseñe que lo vio y acuerda exigencias y compromiso con la propuesta.
- Modalidad semi-presencial a través de la plataforma Crea2.
- Cinco Encuentros presenciales obligatorios (debate, orientación, discusión de contenidos y casos, elaboración de proyecto final).

Tres Encuentros serán presenciales en sede de IPES y dos Encuentros en línea, a través de sistema de streaming. En estos dos últimos, los estudiantes dispondrán de la grabación de los contenidos subidos a la web y deberán cumplir tarea obligatoria al respecto, en el foro.

- Foros de producción y crítica académica, que refleje la lectura de contenidos propuestos.

Contenidos Generales.-

- Estrategia Nacional de Drogas.
- Fundamentos y base conceptual de la propuesta de políticas de drogas en Uruguay.
- Principales características de la política de drogas en el escenario actual de regulación del mercado. Tabaco, Alcohol, Cannabis.



- Situación del consumo de drogas en el Uruguay. Marco de prevalencias e interpretaciones cuali-cuantitativas.
- Presentación de la Red Nacional de Drogas (RENADRO).
- Marco regulatorio a nivel del sistema educativo formal.
- Principales paradigmas y modelos que sustentan las miradas sobre la temática. Desde la Guerra a las Drogas al enfoque de Salud Pública.
- Promoción de Salud. Determinantes psicosociales del consumo.
- Diversas modalidades de prevención y escenarios de implementación.
- Impacto de la temática en los diferentes niveles de la Educación formal y no formal.
- Avances desarrollados a nivel del Sistema Educativo.
- La adolescencia como etapa sensible ante las nuevas situaciones.
- El tema nivel de la institución educativa en su conjunto y en el aula.
- Herramientas para el trabajo en aula entre los actores de la comunidad.
- Abordaje de emergentes.
- Aspectos toxicológicos.
- Trabajo en redes.

5. CARGA HORARIA

Total 105

Instancias presenciales y trabajo virtual: 80 hs (30 hs. presenciales; 50 hs. asistidas)

Trabajo independiente y evaluación: 25 hs.

6. CANTIDAD DE CREDITOS

7 créditos

7. MÓDULOS – BREVE PRESENTACIÓN

Módulo 1.- Elementos teóricos que aportan a la comprensión de la temática y posicionamientos político-estratégicos actuales.

Desde el foro y realización de trabajo escrito del Módulo, se apunta al conocimiento de: marco global de las políticas de drogas a nivel internacional, su proceso histórico y regulación internacional vigente. El modelo de políticas implementado a nivel nacional y sus fundamentos conceptuales; particularmente los principios que sustentan el modelo de regulación aplicado al tabaco, alcohol y cannabis y, sus aspectos de diseño e implementación. El consumo de sustancias en los distintos niveles del sistema educativo, reflexiones emergentes y orientaciones para la acción; específicamente, las acciones formuladas en términos de promoción de salud, prevención del consumo problemático de drogas, gestión de riesgos y disminución de daños, acordes a cada realidad y contexto.



Módulo 2.- Insumos para el abordaje de la promoción de salud y prevención de usos problemáticos de drogas.-

Profundización, junto a foro y tarea escrita, en promoción de salud, prevención, gestión de riesgos, focalizando el desarrollo en el ámbito educativo, atendiendo las especificidades de edades y contextos. Abordaje de situaciones emergentes asociadas a usos de drogas en los centros. Enfoque de adolescencias y juventudes en los escenarios actuales y frente a los usos de drogas en particular. El lugar de lo corporal, lo lúdico y lo creativo; en especial, el trabajo a nivel del Área de Conocimiento Corporal del CEIP. Elementos y herramientas didácticas para el trabajo en promoción de salud y prevención con la comunidad educativa y referentes familiares o adultos. Introducción a la prevención en el mundo del trabajo; visualización del trabajador del sistema educativo en el marco de la normativa vigente y desde su rol.

Módulo 3.- Elementos desde lo psiquiátrico, neurobiológico y toxicológico. /Redes: perspectivas y abordajes./Elementos para elaboración del trabajo final.

Desde foro y trabajo escrito se avanza en la comprensión de información científica de cara a falsas creencias, mitos asociados a usos de sustancias, impactos vinculados a conductas de consumo, incidencias en la percepción de riesgos asociados. Se orienta en medidas de autocuidado (atendiendo las distintas poblaciones de usuarios y tipos de prevención). Se apunta asimismo, a analizar las sinergias posibles resultantes de la coordinación del centro con otros ámbitos institucionales y comunitarios. Por último, se realiza el seguimiento para seguir pensando en clave de un proyecto, en el marco de actividades en el centro educativo y/o actividades comunitarias.

Encuentros presenciales.-

1er. Encuentro.- Presencial. Obligatorio.- Ponencias: Profundización en el “problema” de los usos de drogas y su relación con los marcos ideológicos. Lic. Roberto Gallinal.

El lugar de la educación en la promoción de salud y prevención de usos problemáticos de drogas.

Psic. Ana Castro – Prof. Héctor Cirio

Intercambio conjunto (tutores y cursantes) en torno a ejes temáticos planteados.

Orientaciones generales del curso y tareas escritas en particular.

2º. Encuentro.- Streaming

Ponencia: El vínculo pedagógico en la promoción de salud y prevención. El cuerpo en la institución. Lic. Miguel Silva Cancela.

Presentación de 2a. tarea escrita.

3er. Encuentro.- Presencial Obligatorio.- Ponencias: Reflexión sobre protocolo de actuación en situaciones emergentes a nivel de Educación Media. Psic. Ana Castro – Lic. Guzmán Báez – Lic. Roberto Gallinal – Prof. Héctor Cirio.

Herramientas didácticas para el trabajo en aula (teórico-práctico). Psic. Ana Castro. Prof. Héctor Cirio.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Prof. Juan E. Pivel Devoto”

Intercambio conceptual con cursantes sobre ejes temáticos planteados y emergentes de foros.

4º. Encuentro.- Streaming

Presentación de experiencias desarrolladas en centros educativos – Docentes referentes de distintos subsistemas.

Valoración conceptual de experiencias. – Lic. Roberto Gallinal y equipo del curso. Lic. Miguel Silva.

5º. Encuentro – Presencial Obligatorio – Ponencias: Aspectos toxicológicos asociados a los usos de drogas. Dra. Alba Negrin - Dra. M. Pan.

Profundización de la discusión acerca de Programas institucionales en la temática – Equipo del curso.

Seguimiento de trabajos finales, orientación de escritura académica. Apropiación de discusiones de foros - Grupo de tutores y coordinadores.

Cronograma

1er. Encuentro:	30 de marzo – 9.00 a 16 hs. – Sede de IPES
2º. Encuentro:	13 de abril - en línea (3 hs)
3º. Encuentro:	25 de mayo – 9.00 a 16.00 hs.- Salón 3 – IPES
4º. Encuentro:	13 de julio – en línea (3 hs)
5º. Encuentro:	29 de julio – 9.00 a 16 hs. – Salón 3 - IPES

8. EXISTENCIA DE EVALUACION Y MODALIDADES DE LA MISMA

Se sustenta en:

- Asistencia obligatoria a las instancias presenciales y cumplimiento de las tareas derivadas de instancias en línea. Se requiere un 80% de asistencia a presenciales.
- Participación activa y cualitativamente justificada en los aportes bibliográficos en los espacios de foro. Los foros serán de carácter obligatorio con valoración adecuada de la misma
- Cumplimiento y aprobación de los trabajos obligatorios escritos. Se realizarán dos entregas de tareas escritas, correspondientes a dos trabajos parciales de los Módulos 1 y 2 y trabajo final. Los trabajos 1 y 2 serán insumos acumulativos para la elaboración del último trabajo. El mismo podrá ser realizado de manera grupal.
- Contemplar la participación individual y colectiva en términos de proceso.

9. CERTIFICADO QUE SE OTORGA

Certificado de aprobación del Curso.



10. BREVE CV DE DOCENTES A CARGO

- La selección de docentes contempla profesionales de distintas disciplinas que han tenido trayectoria y experiencia desde la interinstitucionalidad en la temática de referencia.

Tutores

Guzmán Báez. Lic.en Psicología - Udelar. Diploma Políticas de Drogas, Regulación y Control. Espacio Interdisciplinario - Udelar. Diploma en Tratamiento Comunitario ECO 2 - JND/RAISS/CLAEH. Seminario de Formación en Psicoanálisis – Escuela Freudiana de Montevideo. Maestrando en Psicología Social - UDELAR. Coordinador Programa Aleros y Psicólogo comunitario – Red Nacional de Drogas (Renadro). Coordinador de talleres en tema drogas, género e inteligencia emocional. IDEJO. Co-coordinador de un curso sobre introducción a la fenomenología de las drogas – Ong Articulando. Tutor en Cohorte 2017 - Curso “Los consumos problemáticos: conceptualización y abordaje en la Educación. Tutor en Cohorte 2018 Curso “Acercamiento a los consumos problemáticos en contextos educativos actuales” Ipes. Docente, tallerista e investigador.

Roberto Ma. Gallinal. Lic. en Trabajo Social – Udelar. Especialización en problemas vinculados a los usos de drogas – Universidad de Pennsylvania. Posgrado de Tratamiento y Prevención en Drogas – Universidad de Buenos Aires. Especialización en intervenciones familiares en problemas de drogas - Universidad de Ginebra. Fundador e integrante del equipo de Dirección de Encare (ONG especializada en la temática desde 1992). Docente universitario. Referente en la temática del Programa Jóvenes en Red (MIDES). Consultor de diferentes proyectos con Unión Europea.

Docente y tutor de Tesis del Diplomado en “Políticas Públicas y Drogas” - FLACSO, Uruguay. Ex- Docente y Coordinador en Facultad de Ciencias Sociales – Udelar. 5467 hs. docentes dictadas en instituciones de educación formal y no formal en el área de la prevención. Integrante del Comité Académico del Curso “Insumos teórico-prácticos para comprender e intervenir en la temática de los usos de drogas” – FLACSO/JND. Ex Director del “Departamento de Programas y Proyectos Sociales” del Servicio Central de Bienestar Universitario – Udelar. Expositor y tutor en Curso “Los consumos problemáticos: conceptualización y abordaje en la Educación” – Cohorte 2017. IPES. Tutor y expositor en Cohorte 2018 Curso “Acercamiento a los consumos problemáticos en contextos educativos actuales”.

Héctor Cirio. Profesor de Educación Física (ISEF). Posgrado y Especialización en “Ciencias Sociales con mención en Currículum y prácticas escolares en contexto”. Flacso, Argentina. Maestrando en Educación Física y Deporte. Universidad de Avellaneda, Argentina. Posgrado Educación Inicial y Primera Infancia – FLACSO, Argentina. Certificado Cursos “Insumos teórico prácticos para comprender e intervenir en la temática del uso de drogas – Componentes Básico e Introducción a la Prevención – FLACSO (Uruguay). Director Coordinador de Educación Física - CEIP. Prof. Ed. Física - CES. Prof. Didáctica y Ed. Física Liceal – Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes (IUACJ). Curso «Acompañamiento en línea de la supervisión» - ANEP/CODICEN. Docente del Curso “Cuerpo, Drogas, Placer y Displacer” – ISEF. Curso “Los



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Prof. Juan E. Pivel Devoto”

consumos problemáticos: conceptualización y abordaje en la Educación” – Cohorte 2014–OPS/OMS/JND/IPES. Tutor en Curso “Los consumos problemáticos: conceptualización y abordaje en la Educación – Cohorte 2017. Tutor y expositor en Cohorte 2018 Curso “Acercamiento a los consumos problemáticos en contextos educativos actuales”

Coordinación Académica y Ejecutiva: Psic. Ana Castro – JND

(Pendiente nombre de delegado de CFE para la co-coordinación ejecutiva del curso)

Ana Ma. Castro. Psicóloga. Miembro del Dpto. de Adicciones de la Asociación Gueáltica del Uruguay. Certificados de Cursos “Insumos teórico prácticos para comprender e intervenir en la temática del uso de drogas – Componente Básico y Componente Introducción a la Prevención – FLACSO (Uruguay). Certificado Curso “Curso Curriculum Universal de Tratamiento” - OEA/Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Psicología-UDELAR/MSP/JND. Certificado Curso “Consumo de Alcohol y otras Drogas: Prevención basada en la Evidencia” - Copolad (Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas de Drogas). Certificado Curso “Enfoque de Salud Pública en las Políticas de Drogas” - Copolad. Certificado Curso “Prevención en el Ámbito Educativo” - Proyecto Incorporación de Buenas Prácticas en las Políticas Locales de Drogodependencias. Programa URB-AL Unión Europea. Certificado TransCurso: Escuela Iberoamericana de Habilidades para la Vida; EDEX. Coordinadora, contenidista y tutora de los Módulos de Prevención en el Ámbito Educativo y Prevención en el Ámbito Laboral – Curso On Line “Prevención de Usos Problemáticos de Drogas” – Junta Nacional de Drogas – Ediciones 2008 a 2011. Co-coordinación del Curso “Los consumos problemáticos: conceptualización y abordaje en la educación”. IPES/OPS/OMS/JND. Cohorte 2014.

11. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

1. La grieta de las drogas: Desintegración social y políticas públicas en América Latina. Hopenhayn, Martín. NNUU. CEPAL. Santiago de Chile, 1997. pags. 29 a 32; pgs. 147 a 166.
2. Profundizando un enfoque desde lo vincular. Silva Cancela, Miguel. Artículo, 2017.
3. El infierno posmoderno de la postmiseria. Bayce, Rafael. Ciencias Sociais Unisinos. Rio de Janeiro; 2007.
4. La política de drogas y el bien público. Babor, Thomas y otros. OPS; SSA. Washington; 2010. Pgs. 261 al final.
5. Documento: Posición Uruguay ante UNGASS 2016: ejes para un enfoque integral de las políticas de drogas. JND; 2015.
6. La epistemología de la complejidad. Morin, Edgar. Gazeta de Antropología No.20; Paris, Francia. Pags. 1 a 3; 18 a 19.
7. Los Fármacos Malditos. Fernández Romar, Juan. Universur; 1999. Pgs. 75 a 131.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores "Prof. Juan E. Pivel Devoto"

8. Aprendiendo de las drogas. Escohotado, Antonio. Editorial Anagrama. Barcelona, 2006. Pgs 1 a 14
9. Bases teóricas que sustentan los programas de Prevención de Drogas. Becoña, Elisardo. Plan Nacional sobre Drogas. España. Pgs. 11 a 34. Cap. 5.
10. Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Becoña Iglesias, Elisardo. Universidad de Santiago de Compostela. 2002. Pags. 106 a 111. Cap.5
11. Proyectos Integrales Preventivos. Sedronar. Argentina, 2015. (Selección)
12. Orientaciones para el abordaje. Sedronar. Argentina, 2015. (Selección)
13. Orientaciones para la Intervención. Sedronar. Argentina, 2015. (Selección)
14. Entre todos podemos prevenir. Sedronar. Argentina, 2015. (Selección)
15. La aprobación de la ley de regulación y control del mercado de la marihuana. Silva Forné, Diego. Revista de derecho penal 21. FCU. Montevideo; 2013. (Selección)
16. Ley 19172; marihuana y sus derivados. D.O. 7/enero/2014.
17. Fundamentos políticos acerca del abordaje del consumo y de los usos problemáticos de drogas en el sistema educativo formal. Castro, Ana; Do Canto, Blanca; otros. Comisión Interinstitucional Nacional de Drogas JND/ANEP-CODICEN; 2007.
18. Líneas de acción para el abordaje de la problemática de las drogas en Educación Media. Castro, Ana; Barcia, Cristina. JND; 2007.
19. Tríptico: Líneas de acción para el abordaje de la problemática de las drogas en Educación Media. JND; 2014.
20. Presentación ppt. Prevención en drogas: una oportunidad para el proceso educativo. Padilla, Elisa; González, Sandra. Cetp; 2014.
21. Avances desarrollados a nivel del sistema educativo formal. Castro, Ana. JND; 2017.
22. VI Encuesta Nacional sobre consumo de drogas en estudiantes de enseñanza media. OUD; 2014.
23. Fundamentos y objetivos de la actividad preventiva. Becoña Iglesias, Elisardo. Universidad de Santiago de Compostela. 2017. Pags. 1 a 31
24. Artículo: Breve análisis de las nuevas conceptualizaciones en prevención del uso de drogas. "Modelo de estadios o etapas". Olivera, Gabriela. SND. Pags. 6 a 8.
25. Factores psicosociales de riesgo y protección asociados al uso de drogas. Olivera, Gabriela. SND. Pags. 12 a 23.
26. Guía más información, menos riesgos. JND. 11ª. Edición. (Selección)
27. Conferencia. Prof. Roberto Gallinal. 2007. Pags. 1 a 5.
28. OPS. Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes. ASDI. 2001. Pags. 13 a 30.
29. Artículo "Los adolescentes de hoy y el adolecer de las instituciones educativas"; Prof. Lic. Giorgi, Victor.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Prof. Juan E. Pivel Devoto”

30. Manuales “Los Usos de Drogas y su abordaje en la Educación” Ed. Inicial y Primaria; Educación Media. Castro, Ana; Meerhoff, Diana. JND/ANEP. 2009. (Selección)
31. Construcción de la subjetividad en la exclusión. Sección “La exclusión social”. Giorgi, Víctor. Pags. 5 al 8
32. Pedagogía. El cuerpo en la escuela. Sharagrodsky, Pablo. Ministerio de Educación. Argentina. Pags. 1 a 16.
33. Antropología del cuerpo y modernidad. David Le Breton. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. 2002. Introducción y Cap. 1. Pags. 7 a 27.
34. Juegos absolutos. Fragmento del libro DisneyWar. Nuñez, Sandino. 2011.
35. Fundamentos de trabajo en drogas con recursos expresivos. Meerhoff, Diana; Silva Silvana; Aguiar, Ximena y otros. JND. Pags. 14 a 17; 24 a 30; 55 a 59.
36. Manual “Lo corporal y su abordaje en la educación”. Castro, Ana; Cirio, Héctor. JND/CEIP. 2016. Pags. 16 a 34, 38 a 50; 67 a 74.
37. Estrategias de intervención familiar. Secades, Roberto y otros. Universidad de Oviedo. Barcelona. España. 2011. Pags. 14 a 27; 61 a 65.
38. El involucramiento familiar como factor de protección. Olivera, Gabriela. JND.
39. La gestión de riesgos. JND. 2014. Arts. Dell`Acqua, Cecilia. Pags. 8 al 13; Briozzo, Lorena. Pags. 23 a 29.
40. Drogas – Guía para padres y madres. 2012. Pags. 1 a 11; 19 a 30
41. Campaña Cómo la ves. Folleto. Ficha. Lámina. JND. 2012.
42. Juegos/trípticos: Historieta didáctica para abordar prevención de consumo de cannabis. Tríptico informativo sobre Ley No.19172 de regulación del mercado de cannabis. Juego didáctico para trabajar prevención de consumo de cannabis. JND. 2015.
43. Juego: La Trivia. Herramienta didáctica. INAU.
44. Manual “Cuidados en juego”. Trabajo a nivel inicial. Sedronar. Argentina.
45. Artículo: Los pibes chorros. Nuñez, Sandino.
46. Artículo: Siglo XXI. Trauma social, violencia y adolescencia. Perdomo, Rita. Fac. Psicología. Udelar.
47. Artículo: Una, dos, muchas redes: Itinerarios y afluentes del pensamiento y abordaje en redes. Dabas, Elina; Najmanovich, Dense. JND.

Bibliografía Complementaria

- Sobre ruidos y nueces. OUD; JND; 2011. Caps 2 y 3 .
- La conexión criminalidad violenta/drogas ilícitas. Rosa del Olmo. Venezuela; 1997.- (selección)
- 48. Artículo “Los usos de drogas... Algunas miradas para su comprensión”. Lorenzo y Losada, María. En publicación “Lo corporal en el abordaje de los usos de drogas”. JND/CEIP. 2016. Pags. 44 a 50.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores "Prof. Juan E. Pivel Devoto"

49. Nuestro derecho a las drogas. Szasz, Thomas. Editorial Anagrama, Barcelona. 1992. (selección)
50. Factores de contexto en el consumo de drogas psicoactivas. La grieta de las drogas. Hopenhayn, Martín. NNUU.CEPAL. Santiago de Chile, 1997. (selección)
51. Drogas y cultura: conflicto de paradigmas. Bialakowsky, Alberto L. I y II Conferencia nacional sobre políticas de drogas. Edición Intercambios Asociación Civil. Buenos Aires, 2005.
52. Intervención del Jefe de Delegación de Uruguay, Lic. Milton Romani Gerner, ex Secretario General de la Junta Nacional de Drogas, en la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas – UNGASS -. Nueva York; 2016.
53. Propuesta de una definición transdisciplinaria y operativa de adicción. Artículo. Silva Cancela, Miguel. 2013.
54. Drogas: está abierto el debate. Cardoso, Fernando; otros. Global Comisión on Drug Policy; 2016.-
55. Estrategia Nacional para el abordaje del problema drogas; 2016/2020. JND; 2016.
56. Contacto. Fernández, Silvana; Lapetina, Agustín. El Abrojo. (selección).
57. Presentación ppt en Primer Encuentro Presencial; Curso Paradigmas para la comprensión e intervención sobre los usos de drogas. FLACSO/JND. Edición 2016. Lapetina; Agustín.
58. No alcanza con legislar. Silva Forné; Diego. La diaria; mayo 2017.
59. Uso de alcohol y popularidad entre adolescentes uruguayos. Investigación. Balsa, Ana Inés. Universidad de Montevideo; 2010. Pags. 11 a 13
60. Las Convenciones de drogas de la ONU. NNUU; 2015.
61. Ley 17016; estupefacientes. D.O. 28/oct/998.
62. Convención única de 1961 sobre estupefacientes. NNUU; 2015.
63. Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas; 1988. NNUU; 2015.
64. Decreto Ley 14294
65. Aprendiendo de las drogas. Escohotado, Antonio. Editorial Anagrama. Barcelona, 2006. Pgs 44 y 45. Pags. 71 a 79.
66. Video Proderechos; regulación cannabis.
67. Video Yo soy Marconi.
68. Viajes Sintéticos. Suárez, Héctor; Rossal, Marcelo. OUD/Udelar; 2015. Pgs. 1 a 18; 47 a 58.
69. I Estudio piloto sobre consumo de drogas en estudiantes universitarios de Uruguay. Cicad/OEA; OUD; 2015.- Pgs 1 a 7
70. Libro Fisuras. Suárez, Héctor y otros. OUD, Udelar; 2014.
71. Formación en salutogénesis y activos para la salud. Mariano Hernán y otros. Escuela Andaluza de Salud Pública. 2010. Cap.1. pgs.15 a 27.
72. Artículo. Política de gestión de riesgos y daños. Un marco general para la prevención del uso problemático de alcohol desde la promoción de salud. Lapetina, Agustín. 2017.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores "Prof. Juan E. Pivel Devoto"

73. Desvelando velos....sobre género y drogas. JND.
74. Mujeres y usos de drogas. Fernández, Silvana. El Abrojo. 2001.
75. La organización social de la masculinidad. Connel, Robert. Biblioteca virtual de Ciencias Sociales.
76. La problemática del uso de drogas desde una mirada comunitaria. Giménez, Luis. Pgs. 137 a 149
77. Transmisión e institución. Frigerio, Graciela. Pgs. 1 a 19
78. Pedagogía del aburrido. Lewkowicz, Ignacio. Cap.1
79. El cuerpo, modelo para (re)armar: Cartografía de imágenes y experiencias en los consumos urbanos. Citro, Silvia; Aschieri, Patricia. Tendencias. Siglo XXI, Buenos Aires. Pags. 1 a 24
80. Extracto: Disciplina. Los cuerpos dóciles. Vigilar y castigar. Foucault, Michel.
81. Chicos en banda. Duschatzky S. y Corea, C. Ed. Paidós. 2002. Cap.4. Pags. 81 a 93.
82. Artículo: De la salud pública a la salud comunitaria y de la salud escolar a las escuelas promotoras de salud. Meresman, Sergio.
83. Artículo: Promoción de salud en el ámbito educativo. Rossi, Diego; González, Mario.
84. Manual "Cuidados en juego". Trabajo a nivel inicial. Sedronar. Argentina.
85. ¿Qué sabemos del relacionamiento con las drogas durante la adolescencia? Breve análisis de los factores de riesgo y protección desde una perspectiva de género. Olivera, Gabriela. Artículo.
86. Escenas de la vida posmoderna. Sarlo, Beatriz. Titivillus. 1994. Pags. 24 a 39; 66 a 108; 115 a 123.
87. Tribus urbanas. Oriol Costa, José y otros. Ed. Paidós. Cap. 1. Pags. 27 a 58
88. Prevención efectiva del consumo de sustancias psicoactivas en chicos y chicas adolescentes. Una revisión actualizada de la materia. García Aberasturi, Lourdes. Colegio oficial de psicólogos de Las Palmas. Islas Canarias. 2010.
89. Alcohol en Montevideo. Consumo joven, desborde y control. Delgado, Richard; Méndez, Alvaro. Fundación Pro-Humanitas. 2010.
90. "Acá, fumamos porro..." Sobre el consumo de drogas en jóvenes en situación de pobreza. Norte Reyes, María Ana y otros. Revista Tesis. No.1. 2011.
91. Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Reguillo Cruz, Rossana. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Editorial Norma. Colombia. 2000.
92. Experiencias de trabajo en drogas con recursos expresivos. JND.
93. Conferencia: El cuerpo utópico. Foucault, Michel.
94. El cuerpo como manifestación de unidad. De Lucca, Fernando. Publicado en "Cuerpo y subjetividad en la sociedad contemporánea". Psicolibros. Pags. 152 a 162
95. Programa MONEO. Programa de prevención familiar del consumo de drogas. PDS. Barcelona. 2006.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Prof. Juan E. Pivel Devoto”

96. Programa Protego. Programa selectivo de entrenamiento familiar para la prevención de las drogodependencias. Urbalidro. Larriba, Jaime y otros. Montevideo.2004.
97. Material de apoyo para familias. Giménez, Luis; Gallinal, Roberto y otros. ONG ENCARE. JND. 2016.
98. Presentación “Prevención de problemas vinculados al uso de drogas desde el ámbito familiar”. ONG ENCARE. 2015.
99. Políticas y métodos en la prevención y el tratamiento de las dependencias de drogas. Milanese, Efrem. I Congreso Internacional de Psicología de la Región Noreste de México. México, 2008. Pags. 8 a 14.
100. Los conceptos de perspectiva de red y los métodos de abordaje en red. Redes, el lenguaje de los vínculos. Cap.23. Klefbeck, Johan. Paidós. 1996.
101. La intervención de red social: las terapias de red, teoría y desarrollo. Speck, Ross. (s/d) Pags. 13 a 20.
102. Como elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Ander-Egg, Ezequiel; Aguilar, María José. ICSA. Argentina. Pags. 1 a 14; 22 a 26.
103. Programa Fiebre del viernes noche. Programa comunitario de prevención de alcohol y otras conductas de riesgo. Urbalidro. Durán, Antoni y otros. CCAE. UE. Montevideo, 2004.
104. Programa Por Deporte. Guía y láminas. Salum, Marisa; Palmer, Leonardo. El Abrojo. Montevideo, 2012.
105. Guía Promotores de salud. Herramientas para la promoción juvenil de salud. JND/INJU/IMM. 2010.
106. Guía didáctica “El reto de la libertad y la solidaridad”. Guía para trabajar prevención universal junto a DVD disponible en el sitio de la Secretaría Nacional de Drogas, www.infodrogas.gub.uy.
107. Manual para el capacitador de promotores de Habilidades para la Vida. IAP.
108. Folleto “En el mundo del trabajo nos cuidamos”. Programa de prevención laboral PIT-CNT/UDELAR/JND.